

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (007/2018/078), ordinaria

Martes, 17 de julio de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 12 de julio de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2018 (006/2018/059).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001283, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"cuándo van a disponer los Bomberos de Madrid del adecuado material y formación"*

para actuar como primer respondiente sanitario”, a tenor de los antecedentes que se mencionan en la iniciativa.

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001289, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué planes de futuro tiene previstos “para el Centro de Apoyo a la Seguridad de Madrid Salud”.**
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001292, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, interesando conocer si “tienen los Bomberos de Madrid la preparación y el material necesario para una primera atención sanitaria a una víctima en caso de que las circunstancias sobrevinidas así lo requieran”.**
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001293, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer “qué valoración hace sobre el estado general de conservación y mantenimiento de las Bases de Samur”.**
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001294, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración general hace “sobre la organización y desarrollo de las fiestas del Orgullo, desde el punto de vista de la seguridad”.**
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001295, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer “qué evaluación de riesgos laborales se realiza desde el Área de Salud, Seguridad y Emergencias a los equipos individuales de protección utilizados por la unidad de élite DEPAS (Dispositivo Especial Preventivo Actos Antisociales)”.**
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001301, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer “qué valoración hace**

de los botellones que se han producido durante el Orgullo 2018 y de la participación de menores en los mismos”.

Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001302, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“cuáles son las medidas adoptadas por su área de gobierno, en relación a la plaga de ratones y chinches, especialmente en el distrito Centro de Madrid”.*

Punto 10. Pregunta n.º 2018/8001303, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“su valoración, sobre el dispositivo de Policía Municipal establecido durante la celebración del Madrid Orgullo 2018 ‘MADO’ ”.*

§ C) Ruegos

Madrid, 12 de julio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)